

LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN IMPUTÓ AL EXALCALDE DE CUAUTLA RAÚL "N" POR PRESUNTAMENTE DISTRAER CASI 10MDP DEL PAGO ANTICIPADO DEL IMPUESTO PREDIAL [1]



FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN

[2]

LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN IMPUTÓ AL EXALCALDE DE CUAUTLA RAÚL "N" POR PRESUNTAMENTE DISTRAER CASI 10MDP DEL PAGO ANTICIPADO DEL IMPUESTO PREDIAL

* Una jueza determinó dejar al imputado en prisión preventiva justificada

La Fiscalía Anticorrupción imputó al ex presidente de Cuautla por los delitos de Ejercicio Ilícito del Servicio Público y Peculado, ya que presuntamente distrajo 9 millones 850 mil pesos de la recaudación anticipada del cobro del impuesto predial.

Este miércoles 30 de agosto de 2023, en la Ciudad Judicial de Cuautla, en una audiencia que duró más de 14 horas, la Fiscalía Anticorrupción presentó más de 30 datos de prueba contenidos en la carpeta de investigación relacionada con la causa penal JCC/57/2021.

De acuerdo a la información vertida por la agente del Ministerio Público, Raúl "N" presuntamente distrajo el dinero

recaudado en noviembre y diciembre de 2018, el cual, correspondía al pago anticipado del predial del año 2019, ya que transfirió a otra cuenta la millonaria cantidad y de ahí realizó diferentes transferencias, haciendo uso indebido del recurso.

La Fiscalía Anticorrupción presentó múltiples datos de prueba para comprobar que el dinero se gastó de manera indebida, de forma ilegal y sin atender las obligaciones que como alcalde tenía el ahora imputado Raúl "N".

En tanto, por el grave daño causado al erario del Municipio y debido a que el exedil no pudo comprobar tener un domicilio cierto y existir riesgo de fuga, una Jueza determinó dejarlo en prisión preventiva justificada.

Se otorgaron 144 horas para la audiencia de vinculación a proceso, la cual se realizará el próximo 4 de septiembre a las 8 de la mañana.

De acuerdo con el artículo 20 constitucional, toda persona imputada tiene derecho «A que se presuma su inocencia mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el juez de la causa».

URL de origen: <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/504>

Enlaces

[1] <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/la-fiscalia-anticorrupcion-imputo-al-exalcalde-de-cuatla-raul-n-por-presuntamente-distraer>

[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/fxdp_hfwcairepo_1_2.jpeg